



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y CULTURA
BOLETÍN DE PRENSA N° 198
19 de abril de 2016

La comunidad universitaria consolida lazos con organismos públicos y privados

El Consejo Universitario de la Universidad Central del Ecuador, en sesión ordinaria del 19 de abril informó sobre los convenios firmados con la Corte Constitucional, la Empresa Pública de Agua Potable, Alcantarillado y Aseo, y la fundación Salud y Desarrollo Andino, Saludes. La cooperación interinstitucional está enfocada a fortalecer el mejoramiento de la calidad educativa y la vinculación con la sociedad.

En el área de salud, el convenio marco suscrito con Saludes, fundación que trabaja actualmente con parasitólogos del Centro de Biomedicina del Alma Mater, permitirá el desarrollo de programas de formación y especialización profesional superior, de estudios y actividades de investigación, y de producción para el mejoramiento de infraestructura física, laboratorios y demás materiales para la docencia.

Para el área de posgrado, el convenio específico con la Corte Constitucional ampliará la oferta de estudios de cuarto nivel con la ejecución de la Maestría en Derecho, mención Derecho Constitucional. Este convenio está supeditado a la aprobación del Consejo de Educación Superior, como órgano competente que faculta los programas de posgrado.

Dentro del convenio marco de cooperación con el Gobierno Autónomo Descentralizado Intercultural y Plurinacional de Cayambe, Gadip, la Universidad Central del Ecuador suscribió un convenio específico con la empresa Pública de agua Potable del Gadip Cayambe para el mejoramiento de la calidad de agua potable de la parte urbana, a fin de fortalecer el buen vivir de la comunidad cayambeña. El seguimiento de este acuerdo está a cargo de la Facultad de Ciencias Químicas. **P.M**

